

**ADENDA - Proyecto/Guía docente de la asignatura - Curso 2019/20**

Asignatura	Fundamentos Numéricos y Estrategias Didácticas para su Enseñanza		
Materia	Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas		
Módulo	Didáctico – disciplinar		
Titulación	Programa de Estudios Conjunto de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria (PA)		
Plan	552	Código	40567
Periodo de impartición	2º semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Primero
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Ana María Sanz Gil.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	anasan@wmatem.eis.uva.es		
Departamento	Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática		

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

A causa de la emergencia sanitaria en la que nos vemos inmersos, la metodología docente contemplada en el Proyecto/Guía de la asignatura, que se ha seguido durante las primeras 5 semanas de este segundo cuatrimestre del curso académico 2019/20, se ha visto forzosamente alterada, ante la urgencia de implantar un método de docencia no presencial. En todo caso, se trata de alteraciones en la forma, más que en el fondo, de modo que substancialmente los cambios se traducen en un empleo exhaustivo del Campus Virtual, y de las herramientas que allí se ofrecen. Se resumen en unos cuantos puntos los métodos virtuales que podrán utilizarse:

- Guía semanal de estudio con lecturas recomendadas y listados de actividades.
- Soluciones escritas a las actividades encomendadas.
- Uso de videoconferencia para la impartición de lecciones magistrales.
- Grabación de vídeos cortos para la explicación de cuestiones concretas.
- Apertura de foros de discusión.
- Tutorías on-line, mediante el uso de un foro, o mediante videoconferencia.
- Entrega de tareas por parte del alumnado, y posterior corrección comentada por parte del docente.



7. Sistema y características de la evaluación

A causa de la situación sobrevenida, se adopta este segundo cuatrimestre del curso académico 2019/20 un sistema de evaluación no presencial, que modifica el sistema de evaluación previsto en el Proyecto/Guía Docente de la asignatura publicado en julio de 2019.

En la siguiente tabla se trata de concretar el nuevo **procedimiento de evaluación continua**, si bien será el profesorado encargado de la docencia de la asignatura el que precise el uso de los instrumentos de evaluación y el peso concreto que otorga a cada uno de ellos, respetando siempre los límites que se recogen dentro de la tabla. El profesorado deberá también decidir cómo considerar las pruebas de evaluación que se hubieran desarrollado durante el periodo presencial (las 5 semanas iniciales del cuatrimestre), dentro del nuevo marco de evaluación continua.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Observación sistemática/ evaluación de la participación.	0% - 20%	Se valorará principalmente la calidad de las intervenciones en los foros de discusión.
Trabajos/ tareas/ proyectos didácticos/ resolución de problemas (individuales y/o en grupo).	20% - 30%	Se valorará la calidad de los trabajos presentados, tanto en lo que se refiere a la corrección de su contenido y su redacción, como en lo que se refiere a su defensa oral, caso de llevarse a cabo. Se podrá tomar en cuenta la evaluación que hagan los compañeros de los trabajos (coevaluación). También se podrán plantear propuestas concretas para realizar a través de foros.
Cuestionarios.	60% - 70%	Se realizarán varios cuestionarios sobre el temario de la asignatura, haciendo especial hincapié en el planteamiento y resolución de problemas. Cada cuestionario cubrirá unos contenidos precisos y se realizará en una franja horaria fija, todo ello anunciado con la suficiente antelación en el Campus Virtual.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria y Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria ordinaria se aplicará el proceso de evaluación continua que fije el profesor.

En la convocatoria extraordinaria, se dará la opción de repetir los ítems de evaluación suspensos, o bien no realizados, para aplicar de nuevo el método de evaluación continua. Excepcionalmente, se realizará un examen (posiblemente oral) de la asignatura completa mediante videoconferencia.

